

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el cuatro de octubre de dos mil doce en IGEO-2, SL, sita [REDACTED], en [REDACTED], en Cuarte (Huesca).

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a la instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de la Dirección General de Energía y Minas, del Gobierno de Aragón, de fecha 7-03-12.

Que la inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], Directora de Delegación, y D. [REDACTED] con licencia de Supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Tenían 5 equipos, 3 marca [REDACTED] mod. [REDACTED] nº M18068300, nº M19068938, y nº M18118587, y 2 marca [REDACTED]; mod. [REDACTED] nº 13004 y nº 14845, con una fuente de Cs-137 y una de Am-241/Be, para medida de densidad y humedad de suelos. _____
- Los 2 equipos marca [REDACTED], nº M18118587 y marca [REDACTED] nº 13004 estaban almacenados y fuera de uso temporal por falta de demanda. Se manifestó que se mantendrían marcados con claridad para indicar su situación y que revisarían su seguridad radiológica antes de ponerlos en funcionamiento. _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 4



- Para almacenar los equipos utilizaban un recinto blindado, de uso exclusivo. _____
- La dependencia estaba delimitada, clasificada, señalizada de acuerdo con el riesgo radiológico existente, con medios de prevención de riesgo de incendios y de protección física para controlar el acceso y evitar la manipulación o sustracción del material radiactivo por personal no autorizado. _____
- Durante la Inspección se encontraban almacenados los 5 equipos. Los equipos y embalajes tenían el marcado y etiquetado reglamentarios. ____
- Las tasas de dosis equivalente por radiación de fotones a 1 m de cada bulto verificado se correspondían con el índice de transporte señalado en las correspondientes etiquetas de transporte. _____
- Los embalajes disponían de cerraduras operativas y no tenían grietas ni otros defectos evidentes que reduzcan la resistencia estructural o permitan la entrada de agua de lluvia y puedan suponer el incumplimiento de los requisitos reglamentarios para un bulto Tipo A. _
- No tenían unas marcas de referencia señaladas en el suelo para facilitar la medida del índice de transporte antes de sacar un equipo para confirmar que su trampilla está completamente cerrada y que el monitor de radiación que lo acompaña está operativo. _____
- Disponían de un Diario de Operación legalizado por el CSN para uso general de la instalación radiactiva. Constaba el nombre y firma de un Supervisor. Tenía la información relevante. Desde la última Inspección no estaba anotado ningún suceso radiológico que deba ser notificado según la IS-18. _____
- Para cada equipo móvil disponían de un Diario de Operación donde estaban anotados los datos relativos a las salidas realizadas: fecha, lugar, nombre del Operador e incidencias. _____
- Mostraron certificados de hermeticidad de las fuentes selladas de los 3 equipos en uso (_____, nº M18068300 y nº M19068938, y _____ nº 14845), emitidos por una entidad autorizada _____ en el intervalo de 12 meses anterior al último uso (último, en abril de 2012), cumpliendo los límites de fuga de la GS 5.3. _____
- Presentaron registros de inspección mecánica completa de los 3 equipos en uso _____ nº M18068300 y nº M19068938, y _____ 14845) realizada por una entidad autorizada _____ en el intervalo de 6 meses anterior al último uso (última, en abril de 2012), con resultados conformes. _____

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 4



- Tenían registros de verificación de la soldadura y estado de la barra de inserción del equipo [redacted] en uso (nº 14845) realizada por entidad autorizada [redacted] en el intervalo de 5 años anterior al último uso (último, en febrero de 2011), cumpliendo los criterios de aceptación. ___
- Constaba una comunicación oficial para designar a D^a. [redacted] desde el 29-06-12, como Consejera de seguridad para asumir las obligaciones establecidas en el artículo 7 del RD 1566/1999 sobre los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable. _____
- En el Registro de licencias del CSN no constaban licencias de Supervisor ni de Operador, ni ninguna solicitud. _____
- Posteriormente, con fecha 8-10-12, el titular remitió al CSN una solicitud de Registro de licencia compartida con la IRA-2329 para el Supervisor D. [redacted] y de renovación de licencias de los Operadores D. [redacted], D. [redacted] n y D. [redacted]. _____
- Mostraron registros de formación continua bienal sobre el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia (última sesión el 7-05-12).___
- Los trabajadores estaban clasificados radiológicamente en función de las dosis que puedan recibir como resultado de su trabajo en categoría B con dosímetro individual de solapa. _____
- Las lecturas de los dosímetros de solapa en 2011 eran mensuales, con dosis equivalente profunda a cuerpo entero acumulada <1 mSv/año. ___
- Tenían operativos 5 monitores portátiles de vigilancia de la radiación, marca [redacted], adquiridos el 27-06-08, con certificado de calibración suministrado por el fabricante. _____

OBSERVACIONES

- No tenían unas marcas de referencia señaladas en el suelo para facilitar la medida del índice de transporte antes de sacar un equipo para confirmar que su trampilla está completamente cerrada y que el monitor de radiación que lo acompaña está operativo. _____

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 4 de 4

DESVIACIONES

- En el Registro de licencias del CSN no constaban licencias de Supervisor ni de Operador, ni ninguna solicitud (Especificación 10ª). En fecha 8-10-12 se enviaron al CSN las solicitudes correspondientes. ____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintidós de octubre de dos mil doce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **IGEO-2, SL** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

*Conforme,
Avesca, 31 de octubre 2012*

